

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 408**

21 Número de solicitud: 201200944

51 Int. Cl.:

A47K 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.11.2012

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.01.2013

71 Solicitantes:

**SAMPELAYO RUIZ, Leonor (100.0%)
Avenida Federico García Lorca nº 2 3º 3
04004 Almería ES**

72 Inventor/es:

SAMPELAYO RUIZ, Leonor

54 Título: **Funda de bañera antideslizante**

ES 1 078 408 U

DESCRIPCIÓN

FUNDA DE BAÑERA ANTIDESLIZANTES

5 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una funda de bañera cuya finalidad es proteger a la misma del agua sucia o al usuario de la suciedad de la bañera.

 Dicha finalidad pueden ser diversas en función del usuario que la utilice. Algunos ejemplos: usuarios de hoteles, gimnasios, hospitales, etc.

10 En el caso de los hoteles y hospitales se ha pensado en una funda desechable para de esta forma preservar a los usuarios de posibles contagios, podríamos citar numerosos ejemplos de posibles campos de utilidad siempre relacionados con la higiene y servicio al usuario.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

 Tras la búsqueda de algún utensilio destinado a dicho fin no se ha podido encontrar ninguno que sirva para tal fin.

 En el año 1995 fue patentado también por el mismo solicitante una funda de
20 bañera para lavado de perros y otros animales domésticos, la cual fue presentada en el salón mundial de los inventos de Bruselas al año siguiente. Posteriormente gracias al empleo de nuevos materiales y de un diseño más adecuado se amplió el uso para las personas teniendo su destino fundamental en hoteles y hospitales.

25

Debido a la imposibilidad de la comercialización de la anterior funda por el riesgo que entrañaba al ser muy resbaladiza nos hemos visto obligados a hacer una modificación de las mismas añadiéndoles un material antideslizante, con la finalidad de evitar deslizamientos de la misma, no excluyendo cualquier otro método que conlleve el mismo fin, considerando dicha modificación como una importante mejora e imprescindible para el uso sobre todo humano, lo que creemos representa una invención totalmente distinta.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención consta de una funda impermeable hecha de material flexible para adaptarse perfectamente a la forma interna de la bañera.

15

El material de fabricación de la funda puede ser cualquiera que cumpla la función de aislamiento y sea antideslizante.

El tamaño de la funda se adaptará perfectamente a las paredes de la bañera pues tiene la misma forma que la superficie de la bañera, por lo que su cara convexa se acoplará completamente a la cara cóncava de la bañera.

20

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.

Figuran N° 1: muestra una vista lateral de la funda desechable

Figura N° 2: muestra una vista superior de la funda desechable

25

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERENTE

5 La funda de bañera se realizará con un material antideslizante y se dará la forma deseada mediante técnicas de termosellado, mediante moldes y calor o cualquier técnica de fabricación que consiga la finalidad de la invención.

10

15

20

25

REIVINDICACIONES.

- 5 1. Funda de bañera antideslizante caracterizada por estar fabricada de material antideslizante, impermeable y flexible para que se adapte a la forma de la bañera.

10

15

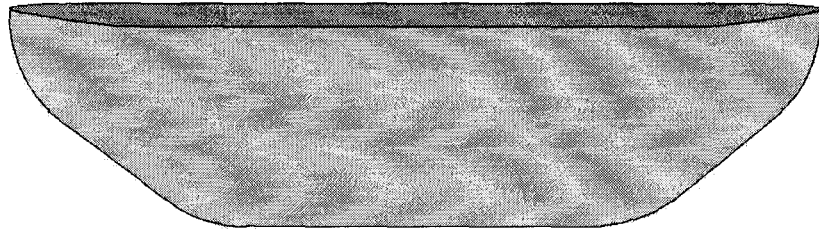


FIG.1

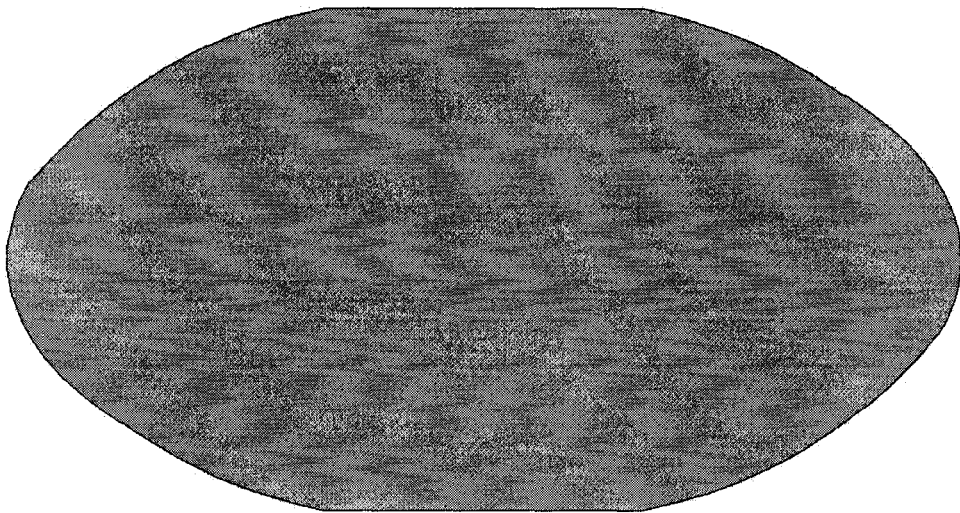


FIG.2